



MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

Doña María Herrero Herrero, diputada de las Cortes de Aragón por la circunscripción de Teruel, declara, en virtud de lo dispuesto en los artículos 18.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón y 5 quater, apartado 1, de la Ley Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente modificación de su declaración de actividades:

Desde febrero de 2013 he compatibilizado mi actividad parlamentaria con la docencia como profesora asociada de la Universidad de Zaragoza. Con fecha 27 de noviembre de 2015 fue tramitada mi baja en la Tesorería General de la Seguridad Social con motivo de la rescisión del contrato con dicha Universidad.

Declaración que formula y firma a los efectos previstos en el Reglamento de las Cortes de Aragón y en la Ley Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En Zaragoza, a 18 de diciembre de 2015

Firma: